

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERMINIA SÁNCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta y un (25) días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 10h30 horas, en domicilio de compañía, en las oficinas ubicadas en la calle Antonio Marchena Oe3-54 y Antonio de Ulloa, Centro Comercial Santa Clara, se reúnen los siguientes socios:

1. **MARÍA ESTHER HERMINIA SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cincuenta y cinco mil participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **MARÍA ALEXANDRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quince mil participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. **WILLIAN BYRON JIMÉNEZ SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de quince mil participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. **GLADYS LETICIA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quince mil participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento del capital social, los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara instalada la sesión.

Preside la sesión la Presidenta de la compañía, señora María Esther Herminia Sánchez Moscoso y actúa como Secretario el Ingeniero Willian Byron Jiménez Sánchez, Gerente.

La Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y los socios presentes acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017;**
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017;**

3. **Conocimiento y resolución de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**

4. **Aprobación del Informe de Auditoría del periodo 2017.**

El orden del día se aprueba por unanimidad y se proceden a tratar uno a uno los puntos en él contenido.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-** El Ingeniero Willian Byron Jiménez Sánchez, Gerente de la Compañía, toma la palabra y procede a dar lectura de su informe correspondiente al Ejercicio Económico 2017, el mismo señala que la Compañía tuvo un decrecimiento en ventas del 2.31% con relación al ejercicio anterior, adicionalmente, existió un manejo adecuado de los recursos de la compañía lo cual permitió aminorar el gasto en el 2.08% y el costo en 1%, generando una utilidad antes de impuestos de veinte un mil cuatro dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y dos centavos (\$21.004,62). Después de los respectivos cálculos de participación trabajadores e impuestos a la renta la compañía termina con una utilidad integral del ejercicio de siete mil setecientos un dólares de los Estados Unidos de América, con doce centavos (\$7.701,12). Sometido a votación, el Informe de la Gerente es aprobado por unanimidad
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, del Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-** El Gerente somete a consideración de todos los asistentes, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.
3. **Conocimiento y resolución de la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-** Una vez que se han aprobado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del año 2017, hace uso de la palabra el Gerente de la Compañía, quien manifiesta que la utilidad integral del ejercicio de siete mil setecientos un dólares de los Estados Unidos de América, con doce centavos (\$7.701,12), misma que se recomienda registrar en el patrimonio como utilidades acumuladas del ejercicio 2017.
4. **Aprobación del informe de auditoría del 2017.-** El Gerente somete a consideración de todos los asistentes, el informe de Auditoría del periodo económico 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

COTEJO LISTAS E INGRESO DATOS

| |
|------------------|
| LETICIA JIMENEZ |
| SEGUNDO SARANSIG |
| JORGE HERRERA |

- El miércoles 03/01/2018 a las 17H00 se da por finalizado el proceso de conteos físicos y el mismo día a las 20H00 se da por finalizado el ingreso de la información al sistema, poniendo de ésta manera fin a una jornada exitosa de trabajo en equipo, debidamente realizado y comprobado, tanto de la existencia de los productos como de la validez de sus condiciones para seguirse comercializando.

Los abajo firmantes dan fe de todo lo realizado en el proceso de Toma Física de Inventarios de la empresa "Herminia Sánchez e Hijos Cía. Ltda."


Sra. Herminia Sánchez

PRESIDENTE


Lcda. Leticia Jiménez

GERENTE TTHH


Ing. Willian Jiménez

GERENTE


Ing. Alexandra Jiménez

GERENTE FINANCIERA